

APLAZAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACION 50001400300720180010200

javier felipe mendez rodriguez <javiermendezabogado@gmail.com>

Lun 15/05/2023 9:10

Para: Juzgado 07 Civil Municipal - Meta - Villavicencio <cmpl07vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (36 KB)

LIQUIDACION PROCESO 2018-102 CARLOS EVELIO.pdf;

Reciba un cordial saludo, mediante la presente me permito adjuntar la siguiente solicitud de aplazamiento de audiencia de remate y adjunto la presente liquidación de crédito.

JAVIER FELIPE MENDEZ RODRIGUEZ
ABOGADO TITULADO

Señor
JUEZ SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
E.S.D.

RADICADO: 50001400300720180010200

REFERENCIA : EJECUTIVO SINGULAR
DTE : CARLSO EVELIO PERILLA CASTRO
DDO: RAUL ALBERTO VACA QUIROZ

ASUNTO: APLAZAMIENTO DE DILIGENCIA DE REMATE Y ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACION DEL CREDITO

JAVIER FELIPE MENDEZ RODRIGUEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado judicial del demandante, me permito manifestar al señor Juez muy respetuosamente, que solicito el aplazamiento de la audiencia de remate fijada para el día 15 de mayo del 2023, Y procedo a allegar la actualización de liquidación del crédito, incluyendo intereses de mora, lo anterior conforme a que la última liquidación de crédito correspondía al año del 2019. Agradezco su colaboración.

• **CHEQUE 5799444**

1-) Pretensión desde el 16 de diciembre del 2017, capital de **DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000)**, y el valor de intereses moratorios causados desde el 09 de agosto del 2019 hasta el 15 de mayo del 2023, por la suma de **DIEZ MILLONES VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$10.028.700)**, Así las cosas, queda de la siguiente manera:

CAPITAL	10.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO	10 de diciembre del 2017
FECHA DE LIQUIDACIÓN	15 de mayo de 2023
TOTAL, DE INTERESES MORATORIOS ANTERIORES	4.589.000
FECHA DE LIQUIDACIÓN ANTERIOR	08 de agosto de 2019
INTERESES MORATORIOS ACTUALIZADO	10.028.700

TOTAL, LIQUIDACIÓN CREDITO: \$ 24.617.100

JAVIER FELIPE MENDEZ RODRIGUEZ
ABOGADO TITULADO

• **CHEQUE 5799445**

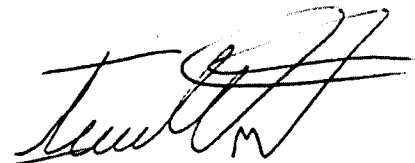
1-) Pretensión desde el 16 de enero del 2018, capital de **DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE (\$10.000.000)**, y el valor de intereses moratorios causados desde el 13 de mayo del 2019 hasta el 15 de mayo del 2023, por la suma de **ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$11.382.000)**, Así las cosas, queda de la siguiente manera:

CAPITAL	10.000.000
FECHA DE VENCIMIENTO	16 de enero del 2019
FECHA DE LIQUIDACIÓN	15 de mayo de 2023
TOTAL, DE INTERESES MORATORIOS ANTERIORES	4.341.000
FECHA DE LIQUIDACIÓN ANTERIOR	12 de mayo de 2019
INTERESES MORATORIOS ACTUALIZADO	11.382.000

TOTAL, LIQUIDACIÓN CREDITO: \$ 25.723.000.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Muy respetuosamente,



JAVIER FELIPE MENDEZ RODRIGUEZ
C.C. 1.121.847.676 de Villavicencio.
T.P. 237.589 del C.S.J.
javiermendezabogado@gmail.com